

**Precios de suscripcion.**

En Pamplona, una peseta al mes.  
Fuera, tres pesetas cincuenta céntimos trimestre.  
Extranjero y Ultramar, diez id. id.

**ANUNCIOS Y COMUNICADOS.**

En primera plana, cincuenta céntimos de peseta, por cada línea. Anuncios preferentes, primera insercion, á diez céntimos línea. Las siguientes á cinco id. id. Los de cuarta plana, á precios convencionales.  
Número suelto, cinco céntimos.  
Atrasado, 15 céntimos.

# LAU-BURU.

DIARIO DE PAMPLONA.

**Puntos de suscripcion.**

**PAMPLONA.**

En la Administracion, Plaza del Castillo número veinticinco.

**FUERA DE PAMPLONA.**

Por correspondales ó giro á favor de la Administracion en libranza ó sellos de correos.

**DIRECCION Y REDACCION.**

Plaza del Castillo, número veinticinco, planta baja.

## Dios y Fueros.

**EN TODAS PARTES LO MISMO.**

En uno de nuestros números anteriores dimos á conocer á nuestros abonados, el espíritu patriótico que anima á los vascos residentes en Ultramar, cuando del país en que nacieron y de los Fueros se trataba. Ya vieron que lejos de amortiguarse su entusiasmo con el tiempo y la distancia, parecía que la distancia y el tiempo lo acrecentaba más y más.

Hoy vamos á extractar una carta que ha dirigido al periódico *Laurac-bat* de Buenos-Aires un vascongado residente en Milán D. Félix de Ortiz San Pelayo, en la que respaldase aquel espíritu fuerista, que quisieramos prevaleciera en la Euskaria. Habla el señor Ortiz del título que le unia con la Sociedad de Vascongados de Buenos-Aires y dice:

«Este título que no declino; este lazo tan dulce como estrecho; el que á todos los socios tambien como á mí unen á ese representante genuino de Euskaria, es el Amor que en nuestros pechos conservamos á la cuna que nos mecío; al aire puro que la agitaba al mecerse; á la libertad con que nuestras madres la mecian al acompasado cantar del *Guerniraco Arbola*.»

«Si á todos y á cada uno de los consocios os envidio, es por esto; vosotros os complacéis al recuerdo de nuestros esfuerzos por el engrandecimiento de esa vanguardia de la readquisición de los Fueros; yo os contemplo y os admiro.»

«El estado actual de nuestro querido país es digno de conmiseracion de cuantos lo conocieron libre; y sin embargo, tiene hijos que no vierten una lagrima por la madre que padece, al verla ligada con una libertad que para ella no existe y no la pidió; y á una democracia que no le hacia falta. Libre y bien democrata era el país vascongado; libre y democrata de corazón!»

Pero, no todos son apóstatas, y las medianías se forman, y despues se asciende; é hijos, tiene Euskaria que correrán este trayecto veloces cual rayo de luz, cuando la hora llegue; que será cuando el país vascongado pueda decir; uno soy, y uno quiero ser libre.

Entonces, cobijados bajo el ancha copa del árbol simbólico de nuestras perdidas libertades, caerán de sus hojas sobre nuestras cabezas gotas de rocío, que serán portadoras de la bendicion que nuestros antepasados nos echan del reino donde habitan.»

Recuerda un verso del Sr. Nuñez de Arce y dice:

.....Y hay alguno  
Que no viva en el mundo de la idea?

Pues viva, que viviendo la idea, alguna generacion vendrá, si no existe, que avergonzada ante su historia, pida indignada al Cantabro mar y á sus afluentes rios, agua y valor para lavar la mancha que periodo fatal empañó su historia.»

«Afortunadamente, no solo hay vascongados en los Pirineos, sino que tal vez más fieles son á sus doctrinas aquellos que amados y en suelo extranjero, para honra de su país, se reúnen en indisoluble union para enseñar al mundo quiénes fueron sus antepasados.»

Libres de la corrupcion política que infesta á España, no reconocen más amor que la libertad, los Fueros.

Como se vé en todas partes, donde haya un vascongado, se rinde culto idolatrado á las libertades euskaras: solo aqui, en la misma Euskalerra, existen muchos que miran con indiferencia la causa foral ó la combaten siguiendo las doctrinas del partido á que se hallan afiliados.

**EL FOCO DEL CÓLERA.**

**Y REMEDIO RADICAL CONTRA EL MISMO.**

En las inmundas aguas del Ganges, como si no fuera bastante el foco de infeccion

natural de las mismas, acostumbra los indios á arrojar sus cadáveres, con lo cual la infeccion y el desprendimiento de miasmas pútridos llega á un estado extraordinario.

A este acto de devocion de los indios, porque para ellos es una gloria el echar los cadáveres al rio sagrado, se agrega la presencia de muchos miles de musulmanes, descendientes de los antiguos conquistadores del país, que se consuelan de la caída del trono de Mogol, yendo religiosamente en peregrinacion á la Meca.

Los hadjis de Bengala figuran en primer término por su fervor religioso; de tal manera, que cada año miles de viajeros van y vienen con sus ropas sucias y su turbante sudoso conduciendo gérmenes bastantes para infestar las poblaciones.

Los sacrificios verificados alrededor del templo durante la peregrinacion; la acumulacion de inmundicias y de excrementos producidos por una poblacion nómada de más de 400.000 personas, dan á la putrefaccion proporciones extraordinarias, principalmente cuando las fiestas supersticiosas son acompañadas, como este año, de los ardientes rayos del sol.

Los hadjis que vuelven á su país, van bien impregnados de gérmenes y miasmas pútridos, y los barcos cargados de estos peregrinos que vuelven por el Mar Rojo y el Istmo de Suez, son instrumentos más apropiados para conducir el mal; y ahora, que se proyecta un ferro carril desde el Eufrates, se aumentarán los medios de conduccion de la epidemia desde la India.

Se ha creido que el régimen de las cuarentenas es suficiente para evitar el paso del cólera de un país á otro; y, en efecto, así lo han demostrado los hechos; pero ahora en que los medios de locomocion son rápidos y es imposible hacer las cuarentenas á todos, hay que dudar de ellas.

En la Argelia y Túnez se ha tomado una medida verdaderamente eficaz y de resultados, que es la de prohibir las peregrinaciones de los musulmanes á la Meca, lo cual deberia ser imitado por Marruecos y por Egipto, prohibiendo especialmente la caravana que todos los años sale del Cairo.

El ilustrado higienista W. de Fonvielle, dice: que todas estas medidas, aunque muy laudables, no son más que paliativos, y que urge tomar otras más eficaces para evitar el mal, esta espada de Damocles, que pende sobre la cabeza de los europeos, cada vez más temible en las relaciones crecientes con el Oriente.

Es indispensable, dice Fonvielle, emprender el saneamiento de los focos de infeccion que esparcen su influencia deletérea hasta las ciudades de Europa. Los ingleses, que dominan la india, deben poner término á estas prácticas supersticiosas y regularizar el curso del rio que lleva en sus aguas los gérmenes del mal.

En cuanto á la Meca, aconseja el mismo higienista que se haga una expedicion sanitaria, con una armada internacional, para hacer tomar las medidas de higiene necesarias.

No vale decir que los principios de libertad exigen que se respeten las creencias religiosas de todos los países; pues cuando éstas son de tal naturaleza que se convierten en focos de epidemias y de peligro para los países civilizados, estos deben intervenir y evitar por la fuerza el mal, saneando el globo y dejando de una vez de estar constantemente expuestos á una epidemia tan terrible como el cólera, por causa de prácticas supersticiosas de los indios, y peregrinaciones no menos supersticiosas de los musulmanes.

**BILLETES FALSOS.**

El Banco de España acaba de publicar en la *Gaceta* lo siguiente:

«Habiéndose facilitado á este Banco por un establecimiento público un billete de la série de 400 pesetas, emision de 4.º de Enero de 1878, que examinado en estas oficinas ha resultado ser falso, se anuncia al público, haciéndole notar las diferencias que le distinguen de los legítimos, que son las siguientes:

- 1.º El busto de Garcilaso está borroso y sin jugo, faltándole la entonacion y pureza de líneas que tiene el legítimo.
- 2.º El medallon del anverso, grabado á máquina, no tiene en el falso la limpieza de líneas y entonacion que el legítimo, por estar aplastadas.
- 3.º En la orla en general se observa el mismo defecto.
- 4.º El fondo del anverso que dice: «Banco de España, 400 pesetas,» en los legítimos la impresion está hecha con color carmin, y en los falsos con bermellón y más borrosa.
- 5.º Los cuadritos de que se compone el tejido de la cinta cortada en el talon es en los legítimos de un hilo solo y en los falsos de dos.
- 6.º El reverso se compone en el falso de dos colores, morado y carmin pálido, y en el legítimo tiene tres, que son morado, azul y carmin más subido, notándose que el falso es dos milímetros más ancho que el legítimo.

Resulta en general borroso y sin la transparencia que da la estampacion en láminas, por haberse hecho la falsificacion en reporte litográfico, faltándole por esta circunstancia hasta el parecido del busto.

Para que el público pueda comprobar las diferencias que quedan indicadas, se hallarán de manifiesto en la portería de este establecimiento un billete falso y otro legítimo.

Madrid 13 de Agosto de 1883.—El vice-secretario, Vicente Santamaría de Paredes.»

**Los fusilamientos de la Rioja.**

Los sargentos del regimiento de caballería de Numancia fusilados el domingo á las tres menos cuarto de la tarde en Santo Domingo de la Calzada, han sido:

Sargento primero, José Guerrero Martin, de 33 años, natural de Lobros, provincia de Granada, casado; entró á servir en el ejército en 4.º de Julio de 1871.

Idem id. Fernando Gomez Sedano, de 34 años, natural de Campillo (Burgos), casado y entró á servir en 9 de Julio de 1870.

Sargento segundo, Gregorio Cano Garcia, de 29 años, natural de Alcántara (Cáceres), soltero; entró en el ejército el 28 de Febrero de 1874.

Idem id. Félix Alonso Llorente, de 33 años, soltero, natural de Barajas (Palencia); ingresó el 28 de Junio de 1870.

El cabo primero Luciano Benito ha sido sentenciado por el Consejo de Guerra á cadena perpétua.

Han formado el piquete y hecho las descargas, conforme á ordenanza, soldados tiradores del regimiento de Numancia.

Hé aqui la allocucion que ha dirigido al ejército del Norte el general Quesada, á consecuencia de los fusilamientos:

«Orden general dada en el cuartel general de Vitoria á 12 de Agosto de 1883.—Soldados: El inexorable fallo de la ley se ha cumplido. Cuatro de los sargentos que, olvidando sus juramentos y deberes, arrastraban con engaño á la rebelion

á la tropa del regimiento de Numancia, han sido pasados por las armas á las tres de la tarde de hoy; por sententia del Consejo de guerra verbal, cumplidas las prescripciones que exige la Ordenanza.

Rogad á Dios por ellos, y sirva á todos de saludable escarmiento tan terrible como justo castigo, y de ejemplo constante la energía y resolución del coronel Ruvalcaba y de sus jefes y oficiales, así como el buen espíritu de sus soldados, que á la voz de aquellos se pusieron bajo sus órdenes, quedando presos los sargentos que les obligaron á hacer fuego contra sus superiores, y muerto por un tirador el teniente de la reserva que se habia puesto á su frente.

Así, el cuerpo no registrará una página bochornosa en su historia, ni se ha empañado el buen nombre y crédito de este ejército, cuyas clases todas anhelan siempre demostrar su firme adhesion á S. M. el rey (q. D. g.), é instituciones vigentes.

Tened siempre presente la humillacion y escarnio que sufristeis en 1873, mientras la nacion se desmembraba, marchando rápidamente al abismo.

El restablecimiento de la disciplina la salvó entonces y confia la demostrareis siempre que sea necesario, vuestro general en jefe, Genaro de Quesada.»

**Correspondencia.**

Madrid 15 de Agosto, de 1883.

Sr. Director del LAU-BURU.

Muy señor mio: No ganamos para sustos, y no ha sido flojo el que anoche produjo á todos la lectura de un telegrama del Cónsul de España en Perpignan, diciendo que se notaban preparativos de insurreccion carlista y que habian sido internados algunos de estos, jefes y oficiales, que merodeaban por la frontera en actitud amenazadora. Quiere decir, que por fortuna, el peligro ha desaparecido ya.

Como indicaba, la gran revista militar del lunes fué una verdadera manifestacion monárquica.

Yo escuché un ¡viva!, dado por un espectador junto á la fuente Cibeles, y, segun un periódico ministerial los ¡vivas! que en el desfile repitieron algunos soldados eran de pura adhesion y afecto.

La prensa toda ha escrito mucho sobre esta revista, conviniendo en darle la importancia que merece.

Como es público y notorio, continúan en suspenso las garantías constitucionales y algunas provincias, entre otras Barcelona, Sevilla y no se si Valencia y otras cuantas más, en estado de guerra.

El buen deseo de muchos les hizo asegurar que esta situacion anómala iba á desaparecer inmediatamente, debido á la iniciativa del Sr. Sagasta; pero no es así. Por ahora el gobierno ha resuelto consultar sobre el caso á los capitanes generales de los diversos distritos de la peninsula, y, segun su respuesta, acordar luego lo más conveniente.

Esta consulta, cuyo resultado no es fácil presumir, parece algo así como concesion hecha á Martinez Campos por el consejo de ministros; inclinado desde luego al levantamiento de la suspension.

Advierto, sin embargo, que lo noticia anterior debe ponerse en cuarentena por que tiene la patente sucia; esto es, porque no procede de los centros oficiales, únicos limpios, en estas circunstancias.

Ateniéndome á ellos diré que anteanoche y ayer mañana ha habido Consejo de ministros, el primero presidido por Sagasta en la presidencia y el segundo por D. Alfonso en palacio.

En ambos consejos se han tratado cosas estrañas á la política: expedientes, nombramientos de Guerra, los planes de Gamazo respecto á la enseñanza y los de Romero Giron respecto al arreglo de parroquias y á la reforma de la estadística penal y policia judicial (nada de matrimonio civil).

Lo político de los Consejos en cuestion se redujo á acordar definitivamente el viaje de don Alfonso á provincias acompañado del ministro de la Guerra, á disponer que se proceda á elecciones en Cádiz, no obstante hallarse la provincia en estado de sitio, y á indicar para jefe del cuarto militar de palacio al general Blanco, cosa que li-

tiempo se decía, como creo haber indicado á ustedes.

Pero los noticieros, cuya abnegacion y heroísmo son de admirar, pues ellos, solo por satisfacer la pasión pública ávida de noticias, las buscan en todas partes sin desperdiciar ni un paso, ni una mirada, ni un estornudo; los noticieros, repito, notaron que del último Consejo salieron los ministros con mala cara (y eso que algunos no la tienen muy buena de nacimiento) y que Martínez Campos tardó en salir, con mala cara también, después de los demás; y notaron otros que el mismo Martínez Campos apenas estuvo dos minutos reunido con sus compañeros en la Secretaría de Estado.—Esto ya era bastante para creer que estábamos en crisis, y de crisis se habló anoche y de crisis sigue hablándose, con más insistencia y seguridad que cuando se inició lo de Badajoz.

Por esta vez parece que no se habla en burla; pero ni hoy ni mañana se modificará el ministerio, sino allá, para cuando regrese D. Alfonso de su expedición á provincias, según cuentan los ministeriales.

Lo único que puede precipitar dicha modificación es la impaciencia y susceptibilidad del general Martínez Campos, quien, á los ojos de muchos, está dando pruebas de ser poco susceptible, muy paciente y en extremo abnegado. Si con estas condiciones acompaña á provincias á D. Alfonso, y recibe muestras de simpatía por parte del ejército, se cree más que probable, aunque parece imposible, que permanezca en su ministerio, ó que al salir de él ocupe un puesto equivalente en que siga mostrándose la confianza que en él ha depositado la corona.

Al olorillo de la crisis, como los peces al del cebo, llegó ayer mañana el marqués de Sardoal, quien ayer y hoy ha visitado á Sagasta, recibiendo en cambio la visita de algunos de los pocos amigos políticos que tiene.

Dicen que dentro de unos días dará un almuerzo en que haya brindis y todo.

Esto será lo segundo que haga el marqués en cuestión; porque lo primero que hizo fué presidir ayer tarde á los diputados monárquicos residentes en Madrid, que fueron á ofrecer su adhesión y respetos á la monarquía.

A los senadores los presidió el marqués de la Habana.

Uno y otro presidente pronunciaron discursos alusivos al acto, siendo contestados por D. Alfonso en frases muy en armonía con las circunstancias.

Se dice que D. Manuel Becerra, asiduo asistente al hipódromo de verano, ha recibido de sus compañeros de directorio la misión de trabajar por la tan ansiada componenda entre la izquierda y la mayoría.

Entre todos los elementos monárquicos se notan corrientes de unión, en vista de las excepcionales circunstancias por que atraviesa el país. Se teme, sin embargo, que los buenos propósitos de la izquierda den el resultado que otras veces; y no por falta de voluntad.

Suyo afectísimo, *El Corresponsal.*

**Los periódicos.**

La Fé en su *Política del día* escribe por vía de introducción lo siguiente:

«Y qué vamos á decir hoy en esta sección, cuando por virtud de la circular del Sr. Gobernador civil estamos colocados en la misma, mismísima situación que el soldado aquel al que le leían las leyes penales?»

No podemos comentar los actos del Gobierno, ni emitir opinión alguna respecto al origen de las sublevaciones militares, ni dar cuenta de nada que con ellas se relacione, ni decir por nuestra cuenta otra cosa que lo que nos mande decir el Gobierno, convertido por la suspensión de garantía en redactor en jefe de la prensa periódica.

Así es que esta sección más que *Política del día* podría muy bien llamarse *Política ministerial*.

De un artículo de *El Imparcial* extractamos los párrafos que siguen:

Parecía natural y como prescrito por ciertos deberes, no consignados en ningún código, pero ineludibles, que la prensa ministerial se abstuviese á su vez de dirigir ataques á la oposición cuando ésta se encontraba como atada de pies y manos y no podía contestarlos. No ha sucedido así.

Mientras la prensa de oposición se ve obligada á callar, se despachan á su gusto los diarios oficiosos. Así ganan tiempo. El artículo constitucional que autoriza al gobierno para suspender las garantías prescribe taxativamente que habrá de dar cuenta á las Cortes lo antes posible, y sin embargo, hablar hoy del Parlamento al gobierno, aun para las proximidades del otoño, es suscitar en él sonrisas irónicas y aplazamientos indefinidos. Es triste, es deplorable el estado de los que tenemos que enmudecer ante esos incomprensibles é injustificados panegíricos con que se elogian á sí mismos los órganos oficiosos.

Nos vemos hoy obligados á callar; pero hemos de hacer constar el hecho, reservándonos para su día condenar los vivos clamores de la

opinión que de todas partes y de todas las agrupaciones políticas se formulan sobre los últimos acontecimientos.

*La Integridad de la Patria* en su editorial del domingo dirige al conde de Xiquena, gobernador de Madrid, una exposición en la que le dice:

«No dudamos que V. E. al dictar la circular que varias veces hemos citado, habrá querido que coja á todos por igual; pero como en la práctica no sucede así, esperamos que V. E. fundándose en un alto espíritu de justicia, nos levante pronto el entredicho en que nos ha colocado, ó sino que nos consenta alguna latitud para poder contestar á la prensa del Gobierno, aun cuando de esas contestaciones resulte censurada y comentada la conducta de los actuales gobernantes.

De no hacerlo así, no protestaremos por impedirnoslo de un lado nuestro deber de acatar las órdenes de las autoridades legítimas, y de otro porque aunque quiséramos no se nos consentiría, pero en el fondo de nuestra alma lamentaremos la falta de equidad con que se nos ha tratado, obligándonos á soportar en silencio cuanto buenamente quisieren decirnos los diarios oficiosos.»

A todas estas quejas contesta *La Iberia*, periódico ministerial del modo siguiente:

«Los periódicos de oposición han tomado un estribillo que por parecerles muy socorrido lo escriben á cada momento. En primer lugar, ha declarado que la suspensión de garantías les impide exponer sus opiniones; lo cual no es verdad, como se demuestra diariamente; y á seguida la emprenden con la prensa ministerial, suponiendo que los provoca á cada momento á discusiones en que han de llevar la peor parte.

Si necesitan este pretexto para aventurarse á dirigir cualquier ataque al Gobierno, sea en buena hora; nada tenemos que replicarles; pero si quieren con eso demostrar que la prensa ministerial necesita aprovecharse de esas sonadas ventajas para discutir con los enemigos, á falta de mejores razones, debemos protestar y protestamos contra semejante acusación.»

Quién tiene razón, no hemos de decir nosotros; aunque sí nos inclinamos á la manera de pensar de la mayoría.

**Versiones.**

Aunque generalmente se ha creído que las sublevaciones de que en los días anteriores hemos dado cuenta eran producto ó resultado de manejos zorrillistas, opinión de que también participa un diario ministerial al incluir todos esos sucesos en la denominación de «revueltas zorrillistas militares,» se ha tratado de explicar lo ocurrido en la primera decena del corriente mes en varios puntos de la Península de muy distinta manera.

De dos hipótesis nos dan cuenta los periódicos. Véase lo que dice *La Epoca*:

«Con referencia á cartas de París, podemos dar algunos pormenores muy curiosos. Un grupo de especuladores de aquella capital anticipó 750.000 francos para los gastos del movimiento revolucionario en España, emprendiendo enseguida una fuerte jugada á la baja. Nuestros fondos descendieron 5 por 100 al llegar las noticias de haber estallado la insurrección, y los asociados ganaron unos cuatro millones. Dícese que á una persona importante correspondieron 800.000 francos en el reparto de beneficios. Si estas versiones son exactas, forzoso es convenir en que no pueden darse muestras más inequívocas de patriotismo.»

De ser así, resulta que todo se debe á una jugada de Bolsa.

La otra hipótesis consiste en atribuirlo á manejos del gobierno francés al cual se ha tratado de presentar como dirigiendo y favoreciendo con dinero las sublevaciones de Badajoz y la Seo de Urgel, con el fin de hacer fracasar el viaje de D. Alfonso á Alemania.

*El Correo*, después de hacer constar que esa versión le parece absurda, añade:

«Verdad es que estos periódicos, con tanto hablar del viaje del Rey D. Alfonso á Alemania, y con descubrir no sabemos qué sentidos ocultos en este viaje, han dado ocasión, con esto, para ciertas suspicacias, y motivo á la misma prensa francesa de ideas monárquicas, para dirigir al gobierno de monsieur Grevy acusaciones de cierto género, y para suponerle cómplice de ciertos ataques.

La prensa francesa, por tanto, conexiónada más ó menos íntimamente con algunos ministros, se ha engolfado en unas consideraciones de política internacional, que parece quieren tener conexión con los sucesos de España; pero como advierte con razón *El Imparcial* de hoy, si en las miras de España entuviere entrar en la alianza de los imperios del Norte, no necesitaría el rey de España moverse de Madrid, porque desde Madrid podría pactarse todo lo necesario.»

Esta misma hipótesis, que para *El Imparcial* no es más que una novela de la prensa parisiense, ha dado motivo para que *El Día* escriba un artículo con el epígrafe *Nuestra posición en Europa* y en el cual se lee lo que sigue:

«Las tres grandes naciones occidentales de Europa aparecen hoy empeñadas en ejecutar los actos que más pueden dañarlas. Necesitan vivir unidas y quieren vivir separadas. Que Francia é Inglaterra son nuestras naturales alianzas lo demuestra la posición que ocupamos, y las necesidades de nuestro comercio principalmente. ¿Qué puede darnos nuestra alianza con Alemania? En último extremo una ridícula intervención en los Congresos de las grandes naciones, mientras que por el contrario, la alianza con Francia é Inglaterra nos dá mercados para nuestros productos, que es lo que en primer término necesitamos, y facilidades para conservar y robustecer nuestro dilatado imperio colonial.»

Sea de esto y del otro lo que quiera, á nosotros no nos extraña que ante los inesperados sucesos que han ocurrido, se eche á volar la fantasía y se discurra y escriba, largo y tendido sobre hipótesis más ó menos disparatadas ó más ó menos lógicas.

**Exterior.**

**Portugal.**

El *Diario Popular*, el *Progreso* y el *Seculo* de Lisboa, publican en sus números del día 12 unos avisos invitando á los habitantes de aquella capital á que se embarcaran en la tarde del 15 para acercarse al *India* como manifestación de simpatía á los emigrados. Efectivamente, á las cinco de la tarde se embarcaron en uno de los vapores del Sr. Burnay unos ochenta ciudadanos, que desde Belem siguieron en botes hasta la ensenada del Palacio de Arcos. Reinó el orden más perfecto.

En Lisboa han sido presos algunos individuos á causa de sus manifestaciones de simpatía á los emigrados españoles, al tiempo de ser embarcados en el *India*. También fueron recogidas algunas hojas sueltas favorables á los emigrados españoles.

Dice un diario de aquella capital que no solamente han sido embarcados los insurrectos de Badajoz, sino algunos otros españoles amnistiados que residían há tiempo en la capital del vecino reino.

El gobierno portugués vigila de cerca á varios republicanos exaltados de aquel país.

Los diarios llegados de Lisboa hablan ya del disgusto producido por haber sido destinado á Villa-Real un regimiento de infantería que guardaba á Chaves. A este propósito debemos manifestar, incidentalmente, guiándonos por lo que dice *O Primeiro do Janeiro*, que tres días antes de estallar la rebelión de Badajoz estuvieron en Braganza cuatro españoles, intentando seducir á los cornetas de cazadores del regimiento número 3, para que desertaran y fuesen á España, ofreciendo 30 libras á cada uno y comprometiéndose á ponerles en territorio español y darles nuevo uniforme. El caso fué conocido por la policía, que detuvo á los españoles, pero careció de importancia por haberse convencido los portugueses de que se les tendía un lazo y porque la autoridad superior de Zamora dió toda clase de seguridades á la de Braganza.

Pasando ahora á lo ocurrido en Chaves, diremos que al tenerse noticia de que era trasladado el regimiento 13, el comercio cerró las puertas de sus establecimientos, el vecindario se lanzó á la calle en son de protesta pacífica, dando vivas al regimiento, á la Cámara municipal, al diputado Fonseca y al ex-diputado Guerreiro. La manifestación tomó después tales proporciones, que el coronel de caballería Serrano y algunos oficiales tuvieron que hacer uso de sus armas para disolver los grupos, resultando muerto uno de los manifestantes y heridos otros muchos; así como también el coronel de caballería, que recibió una pedrada.

El gobierno dió contra-orden para la salida del regimiento, acto que califica de cobardía la prensa portuguesa.

Como se ve, los chispazos revolucionarios de España, empiezan á observarse también en el vecino reino.

**Desórdenes en Viena.**

Los desórdenes de que fué teatro Viena en la noche del viernes último tuvieron cierta importancia. Delante de la jefatura de policía se presentó un numeroso grupo de obreros, los cuales pretendían hacer una manifestación con motivo de haber sido suprimido un periódico órgano de la clase obrera.

El prefecto de policía que acudió al sitio, intimó á la muchedumbre que se dispersase; pero los obreros se resistieron á obedecer y tuvieron que intervenir los agentes de policía.

Pocos momentos después se rehizo el grupo delante del palacio de la Justicia. Los esfuerzos de la policía para dispersarlos fueron inútiles y

hubo que hacer avanzar un regimiento de dragones que disolvió los grupos.

Los amotinados hicieron resistencia por algún tiempo arrojando piedras á los soldados, pero tuvieron que ceder.

Un despacho de Viena dice que en la manifestación verificada delante de la prefectura de policía tomaron parte más de mil obreros.

El número de heridos á consecuencia de la intervención de la tropa, es de 30, varios de ellos con heridas de alguna consideración. También resultaron heridos algunos individuos de la fuerza armada. Fueron presas unas 100 personas.

Con los desórdenes de Viena coincidieron en el mismo día los desórdenes de Pesth, las dos capitales del imperio austro-húngaro. En los de la segunda de aquellas ciudades hubo 20 heridos y se hicieron muchas prisiones. Los socialistas de Pesth declinan toda responsabilidad en los disturbios de los días 9 y 10 promovidos contra los judíos.

**SUSCRICION**

á favor de las familias perjudicadas por el incendio ocurrido el día 2 del corriente en casa de la señora viuda de Berástegui.

	Reales vell.
SUMA ANTERIOR.	2380
Don G.	200
SUMA.	2580

Continúa abierta la suscripción en la administración de este diario.

**Gacetillas.**

Segun informes de origen fidedigno, la Excm. Diputación ha recibido un documento referente al importante asunto de los tranvías de Navarra y remitido por una comisión á la que los accionistas del *Banco Agrícola*, concesionaria de dichos tranvías, encargaron de la gerencia de los asuntos concernientes al Banco.

Mucho nos alegraríamos de que el referido documento, cuyo contenido no conocemos, fuese digno de ser tomado en consideración por la Corporación provincial, si es que de ahí puede resultar un acuerdo favorable á la realización de tan beneficioso proyecto.

Procuráremos enterarnos y dar noticia á los lectores del resultado de estas gestiones.

Con profunda pena participamos á los lectores que la enfermedad que desde há días aqueja á la señora doña Angela Arrillaga, esposa de nuestro estimado amigo particular don Crisóstomo Beunza, se ha agravado en los dos últimos días hasta el extremo de que ayer por la noche se temía la proximidad de un desenlace fatal.

No necesitamos añadir cuánta será nuestra satisfacción si mañana y en los días siguientes podemos dar mejores noticias respecto á la salud de aquella respetable y virtuosa señora.

De nuestro ilustrado y diligente corresponsal de San Sebastian hemos recibido el siguiente telegrama:

«San Sebastian 15-8,30 n.

Pamplona 15-11,21 n.

Los toros de Carriquiri, buenos; sobresaliendo el 3.º 4.º y 6.º.—Caballos muertos, 12.—Cuadrillas medianas.—Muchísima gente.»

Ha sido trasladado á la Audiencia de Tafalla el magistrado D. Fernando del Río que sirve el mismo cargo en la de Almería, y á la de San Sebastian, D. Casildo Zabalza que lo es de Tafalla.

En la noche del miércoles último fueron conducidos al depósito municipal varios sugetos por escandalizar en el barrio de la Rochapea, y de ello se ha dado parte al Juzgado correspondiente.

En la noche del 13 del actual se produjo un incendio en una casa-pajar de la propiedad de D. Juan de Dios Jaurrieta, vecino de Artajona, quedando reducida á cenizas. Se ignora cómo se produjo el siniestro.

La Dirección general de Beneficencia y Sanidad ha autorizado al Excmo. Sr. Mariscal de Campo D. Juan Manuel de Ibarreta, para que pueda trasladar los restos mortales de su hermano D. Manuel, que falleció el 9 de Mayo de 1875, desde el Cementerio de esta Capital al de Bilbao.

Se ha aprobado por este Gobierno de provincia un bando de policía urbana y rural, redactado por la Junta municipal de Sanidad de Mendigorria.

Se han impuesto varias multas de ocho reales por no tener las cuadras de las casas con la limpieza debida.

Ante numerosa concurrencia se verificó anteayer en la plaza de toros la función anunciada por la compañía acróbata de que forma parte la funámbula pamplonesa conocida por Mlle. Agustini. Tanto ésta como los demás artistas realizaron ejercicios dignos de la reputación de que gozan.

**Han sido castigadas con la multa de veinte reales varias personas que no han cumplido en los últimos días con lo prevenido en el bando referente á los perros.**

**Ha fallecido en Tafalla á la edad de 82 años la Sra. D.<sup>a</sup> Fausta Bermejo, madre política del gobernador civil de la provincia de Alava, Excmo. Sr. D. Martin Huarte Mendicoa á quien enviamos nuestro más sentido pésame.**

**En un colega de San Sebastian leemos lo siguiente:**

«La función que se verificó ayer lunes en la plaza de toros, por los andarines Mariano Bielsa (Christavín) y Francisco Olite, el Navarro, fué amenizada por la compañía mímica y acrobática que trabaja en el teatro de Variedades. Un numeroso público asistió á ver á los andarines contentos, quedando admirados de la agilidad y aguante de Bielsa, que, en el espacio de una hora y 52 minutos, recorrió 150 vueltas en el redondel.

Francisco Olite cayó al suelo en la vuelta 65 á los 47 minutos.»

Segun otro periódico de la misma localidad, hoy correrá en competencia con Bielsa el andarin guipuzcoano Sebastian Urbieta.

**No habiendonos sido posible asistir ayer á la sesión que celebró nuestro ayuntamiento, mañana daremos á conocer los acuerdos que en ella se tomaron.**

**Cultos religiosos.**

Viernes. S. Pablo y Sta. Juliana mrs.

En San Saturnino: CUARENTA HORAS: se expone S. D. M. á las seis y se reserva á las ocho.

En la Catedral: continúa el solemne octavario en honor de Ntra Sra. del Sagrario.

En San Lorenzo: al anochecer el Setenario doloroso de Nuestra Señora en la forma acostumbada.

En las Descalzas: continúa el novenario de San Joaquín á las mismas horas y en la misma forma que el dia anterior.

**¡¡SOLO ONCE DIAS!!**

Trascurridos estos, termina la

**LIQUIDACION**

de toda clase de tejidos nacionales y extranjeros del

**GRAN BAZAR ECONÓMICO**

Mercaderes, 23.--Pamplona

NOTA. Desde el lunes 6 daremos principio á la venta de paños, lanillas, gros negros, manteneria, chalecos de lana y corsés.

PRECIO FIJO.

**Abonos químicos**

**PARA LA AGRICULTURA,**

Procedentes de la Sociedad Anónima de París y Burdeos, premiados con medalla de oro en la Exposicion Universal de París de 1878.

Estos abonos, cuyo consumo es de mucha consideracion en la República vecina, están produciendo resultados verdaderamente extraordinarios en la fertilizacion de los terrenos destinados al cultivo.

Se venden en casa de D. Tiburcio Guerdian en Pamplona a los siguientes precios.

Abono A. completo, para cereales, prados naturales, cáñamo, etc. á 155 rs. vn. sacco de 100 kilogramos.

Abono B. completo, para verduras, zanahorias y demás productos de huerta á 155 reales vellon sacco de 100 kilogramos.

Abono C. completo, para patatas, árboles arbustos etc. á 147 rs. vn. sacco de 100 kilogramos.

Abono D. completo, para lino, maíz, nabos, remolacha, etc. á 125 rs. vn. sacco de 100 kilogramos.

Abono G. número 1, especial para viñas á 85 rs. vn. sacco de 100 kilogramos.

Para más informes dirigirse á la expresada casa.

**Barbero.**

En la peluqueria de D. Ignacio del Valle, Paseo de Valencia número 34, se necesita un dependiente que sepa su obligacion.

**Panaderia del Siglo.**

Se recibe en la misma trigo, ó metálico en su equivalencia, á los precios medios del Almudí, para pan á la tarja, abonando por cada hectólitro de trigo limpio y de buena calidad, con peso por lo menos de 77 kilogramos, la cantidad y clase de pan siguientes:

Pan de Viena.—Por hectólitro de trigo; 50 kilogramos, ó sea 58 libras por robo.

Pan de 1.<sup>a</sup> clase longo y sobado en proporciones de dos y cuatro libras.—Por id. de idem 71.<sup>50</sup> kilogramos, ó sea 54 libras por robo.

Pan flojo en medias libras y cuarterones.—Por id. de id. 66 kilogramos, ó sea 50 libras por robo.

Pan de 2.<sup>a</sup> clase.—Por id. de id. 72.<sup>50</sup> kilogramos, ó sea 55 libras por robo.

Pan de 3.<sup>a</sup> clase.—Por id. de id. 75.<sup>80</sup> kilogramos, ó sea 56 libras por robo.

En sus almacenes, calle Nueva núm. 30, se reciben tambien en depósito, trigos y toda clase de cereales, sin exigir pago alguno por almacenaje y custodia; devolviéndolos á la comodidad de los depositantes, bien su especie en el peso y calidad que han depositado, ó bien en metálico, al precio que se convenga.

**El telegrafo.**

San Sebastian 16, 8, 10 n.

Pamplona 16, 8, 51 n.

Corrida de hoy buena.—Caballeros en plaza; bien el español, el portugués mal.—Lagartijo bien, Chicorro mal.—Caballos muertos 8.

El Corresponsal.

Madrid 16, 8, 15 n.

Pamplona 16, 10, 2 n.

4 por 100 amortizable. . . . . 00.00  
4 por 100 perpétuo . . . . . 62.80  
Billetes hipotecarios de Cuba. . . . . 95.85  
Banco de España. . . . . 284.00

Mañana llegará Blanco y emprenderá D. Alfonso el viaje á provincias.

Esta noche habrá consejo de ministros.  
Loteria nacional: 2.222; 4.879; 4.166; 4.373; 6.172.

El Corresponsal.

en un lecho de espinas, de sudores y congojas: el bueno en un lecho de rosas inmarcesibles y eternas delicias.

—¿Y qué he de hacer, que he de hacer en el caso en que me encuentro? preguntó Jimeno ya vencido por las firmes palabras y persuasivo acento de la penitente.

—¿Qué has de hacer? Nuevo Prometeo, has osado arrancar el rayo celestial de las manos de Dios; pues bien, restitúyete el fuego que le has robado. Tú no eres dueño de la vida de Leonor, y has querido privar al Señor del derecho que tiene de disponer de ella; desiste pues de tu venganza, déjasela á la Providencia; que en manos de la Providencia la venganza se purifica y se convierte en justicia.

—¡Despues de quince años!...

—¡Despues de quince años habrás aprendido algo que no sabias! Que las venganzas por largo tiempo meditadas, que los planes de muerte mejor concertados, ó los frustra el accidente más leve, ó tal vez un movimiento inesperado y súbito del corazón.

—Pero, si yo no te hubiera visto; si hubieses tardado una hora en venir aquí, Leonor se habria presentado, y pedido el remedio de sus males, y habria bebido este licor en suficiente dosis para espirar el dia 12 de Febrero...

—No, Jimeno; al tiempo de alargar tu mano con la ponzoña, Blanca se te hubiera aparecido, te hubiera inspirado horror á semejante perfidia... ¡Tú asesino, Jimeno! ¡Tú asesino para vengar un asesinato! ¡Jamás, jamás!

—¡Blanca! ¡Blanca! exclamó el caballero levantando los ojos con respeto y ternura.

—Invoca su nombre dulce y santo; invoca la memoria de aquella mujer angelical. Si Blanca existiese, si Blanca te viera con el veneno en la mano, ¿qué haria, Jimeno, ¿qué haria?

—Grande impresion hicieron estas últimas palabras en el ánimo del caballero. Quedóse mirando á Inés fijamente como indeciso; sacó luego del pecho los pomos que habia escondido; se acercó á la ventana, vertió el licor que contenia, y los arrojó

miserable de tí! Te crees envenenada porque has estado envenenando toda tu vida; porque tienes grabada en tu corazón aquella sentencia que nos condena á morir con el instrumento con que matamos. Sí, el que asesina con hierro, con hierro debe perecer: el que envenena, que muera envenenado. ¡Ah! Leonor, Leonor; tú misma me estás indicando tu suplicio. Si, tu muerte será la de Carlos, el Príncipe de Viana; la de Blanca de Navarra; la misma que tendria Catalina, si yo no te hubiese atajado en esa horrible senda.

En lugar de darte un remedio para esa enfermedad, que solo existe en tu imaginacion, que es obra de tus remordimientos, yo te daré la verdadera ponzoña. Aquí, aquí la tengo preparada hace muchos años...

Y el infanzon al decir estas palabras sacó de su caja de ébano otro pomo, que contenia un licor tan claro y cristalino como el primero.

—Aquí la tengo; pero tan bien medida, tan bien proporcionada, que segun las gotas que te haga beber puedo hacerte espirar en el instante que me convenga; y morirás, morirás infaliblemente en el mismo dia; en la misma hora en que murió tu hermana doña Blanca. De algo han de servirme mis estudios, mis investigaciones de quince años. Leonor, Leonor, así como Dios ha dicho al mar: «no pasarás de aquí,» de la misma manera te digo yo: «no pasarás del dia doce de Febrero: quince años despues de la muerte de Blanca de Navarra; quince dias despues de haber ceñido una diadema que tantas ansias y crímenes te ha costado.»

—¡Eres muy orgulloso, Jimeno! exclamó detras del caballero una voz dulce y conocida.

—¡Inés! repuso el infanzon guardando los pomos de cristal, como si tratase de ocultar un delito.

—Dios ha dicho al mar «no pasarás de aquí;» porque Dios pudiera decirle: «avanza y cubre otra vez el mundo con el diluvio;» pero tú ¿cómo te atreves á señalar límites á la vida del hombre, cuando no puedes prolongarla?

# SECCION DE ANUNCIOS.

**FABRICA DE NAIPES**

**Y LITOGRAFÍA**

DE

**J. DONATO CUMIA**

**Naipes de todas clases.--Precios desde 8 á 30 rs. docena.**

**Perfeccion y economía en toda clase de trabajos litográficos, en negro y colores.**

**VIUDA DE CONRADO GARCÍA.**

**PIANOS.**

Deseosa esta antigua y acreditada casa de sostener dignamente el crédito y la confianza que se la viene dispensando, y con el fin de corresponder á tan distinguidas deferencias, tiene hoy la satisfaccion de poder ofrecer al inteligente público filarmónico una lucida y variada coleccion de pianos nacionales y extranjeros, de especial nota, entre los que figuran como notables por su incomparable fabricacion, los de *Raynard y Maseras*, conocidos por «los Erard españoles» y *Kaps* de Dresde (Alemania) célebres en el mundo artístico por su *resonador*.

Los hay á cuerdas cruzadas, oblicuas y verticales de siete octavas, con cuadro completo de hierro fundido, cinco barras de id. clavijero chapeado de metal, mueble palo-santo ó madera negra imitando á ébano.

**Pianos á cilindro.**

Garantía completa, precios económicos, ventas al contado y á plazos convencionales, cambios, alquileres, afinaciones y embalajes.

Representacion exclusiva de varias fábricas españolas y alemanas en esta capital y su provincia: Viuda de Conrado García, Paseo de Valencia número 36, Pamplona.

Miróla el caballero con respeto y asombro, y abrumado con el peso de aquella reflexion, bajó los ojos, y dijo sin saber lo que se decía:

—¡Has estado escuchando, Inés!

—Si... he venido aquí para prestarte amparo; he abierto puertas que siempre han estado cerradas... he llegado silenciosamente... hablabas alto para ensordecer la voz de tu conciencia; te he escuchado, y vengo ahora á reforzar el grito interior de tu alma; no me escuches á mí, Jimeno, escúchate á ti mismo.

—¿Y hemos de perdonar á semejante fiera?

—¿Tienes derecho de absolverla, si Dios la condena?

—No, no.

—Pues entonces tampoco lo tienes para condenarla, si Dios la absuelve.

—¿Pero no sabes sus nuevos crímenes? ¿No sabes que Catalina va á morir como Blanca de Navarra?

—Todo lo sé, Jimeno; consuélate; los designios del malvado no siempre se logran... Catalina está ya salvada... yo misma he visto entrar al mariscal en el palacio del conde, llevando el remedio que tú has dado á Chafarote.

—¡Oh! Bendito sea Dios que ha permitido que lleguemos á tiempo. Pero nuestra solicitud, nuestra buena diligencia no excusa el crimen de Leonor; y Dios no puede consentir...

—¿Y quién es el hombre para investigar los altos juicios de Dios?

—¿Y al cabo de quince años que no tengo otro afán, ni otro pensamiento has de venir tú á debilitar mi resolucion, á infundirme dudas, á enervar mi brazo...

—¡Ah! dijo la penitente: poco influjo tiene mi voz en tu corazon, demasiado lo sabes; pero no son las palabras de la pobre Inés las que te hacen reflexionar, si te detienen al borde del abismo en que vas á precipitarte; es la voz de tu conciencia; es la del Angel Custodio, cuyo grito nunca es más agudo y penetrante que cuando se levanta la mano para el delito.

—¡Oh! Tienes razon, Inés, tienes razon. Yo queria aturdirme con palabras, evocar sombras, imágenes terribles; renovar mis heridas para disculparme á mis propios ojos; y sin embargo temblaba, y me sentia débil y rendido. Pero ¡haber estado meditando quince años un proyecto; haberle acariciado por tanto tiempo; haber vivido tan solo al impulso de semejante idea, y llegar el momento de la ejecucion, y vacilar y creer injusto y cruel, lo que he tenido por justo durante quince años!

—Así es el hombre, Jimeno, cuando se aparta de Dios: se enamora de un objeto, le consagra toda la ternura de su corazon, todos los instantes de su vida; por él lo desprecia, lo olvida todo, y llega el momento de recoger el fruto de tanto amor, de abnegacion tan grande, y conoce que ese fruto es insípido, es amargo; que no merecia el menor de los sacrificios, el ánsia, el suspiro más leve. Así es el hombre: levanta el alcázar de su ambicion á costa de su tranquilidad y ventura; reviste con toda magnificencia el esqueleto de las grandezas humanas; y cuando quiere sentarse á gozar de tan pomposas decoraciones, alza por casualidad la punta del velo deslumbrador, descubre la miseria, la podredumbre interior, y se sonroja, y justamente indignado de aquel engañoso aparato, le sacude un puntapié, y viene al suelo en un instante la obra de toda la vida. Jimeno, Jimeno, nunca se conoce mejor si un edificio está en falso, si tiene deformidades, que cuando llega á punto de terminarse; cuando se quitan puntales y andamios, cuando nos apartamos á reposar y á verle de lejos; entónces, amigo mio, nos desengañamos de que en una cosa despreciable hemos consumido el tiempo, la paciencia y el dinero.

—¿Y el malvado ha de sonreirse, ha de explotar la inaccion del bueno? ¿Ha de quedar impune, se ha de gozar en la seguridad que le da la rectitud de los hombres honrados?...

—No, Jimeno: la sonrisa del malvado es el fulgor del rayo que le mata. Déjale: la vida pasa como un sueño: él despierta